

Prólogo

El presente documento tiene por objeto profundizar en el análisis de la desigualdad social en América Latina y el Caribe en el contexto de los mandatos de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, así como en el de la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que ha contribuido a poner el objetivo de la igualdad en el centro de la discusión mundial. La trascendencia del debate en torno a la desigualdad puede considerarse una victoria cultural de nuestro tiempo, acompañada por el avance del enfoque de derechos como eje orientador del desarrollo y el progreso del debate en torno a los condicionantes y desafíos de una estrategia de desarrollo social inclusivo, procesos que la CEPAL ha impulsado y acompañado a lo largo de su historia.

Durante el trigésimo quinto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe celebrado en Lima en mayo de 2014, los Gobiernos aprobaron la resolución 682(XXXV), que contenía un importante mandato: la creación de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe como órgano subsidiario de la CEPAL. Su misión central es “contribuir al progreso de las políticas y actividades de desarrollo social” e incluye los siguientes objetivos: promover el mejoramiento de las políticas nacionales de desarrollo social; avanzar en la medición de la pobreza, la desigualdad y las brechas estructurales; facilitar la cooperación y el intercambio de experiencias en materia social; acompañar y proveer de insumos técnicos a diversos foros regionales, y contribuir, desde la perspectiva de América Latina y el Caribe, a los debates y propuestas mundiales.

La primera Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe se celebró en Lima del 2 al 4 de noviembre de 2015. En dicha ocasión, la CEPAL presentó a los países el documento *Desarrollo social inclusivo: una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe*, con el fin de ofrecer un diagnóstico acerca de diversos aspectos del desarrollo social, identificar nuevos lineamientos de política pública para enfrentar la pobreza y la desigualdad y promover una estrategia de desarrollo social inclusivo. Tras una valiosa discusión por parte de los representantes de los Gobiernos, la Conferencia culminó con la adopción de la resolución 1(I), que instaba a la Secretaría a profundizar en el análisis de las múltiples dimensiones de la desigualdad social, la pobreza y la vulnerabilidad identificadas en el referido documento, entre otros temas.

En respuesta a tal mandato y, de forma coherente con la idea de la igualdad como horizonte estratégico del desarrollo formulada por la CEPAL, se presenta en este documento una propuesta de análisis que aborda algunos de los ejes estructurantes de la profunda y persistente desigualdad social que caracteriza a nuestra región. Esta reflexión se enmarca en el análisis llevado a cabo por la CEPAL en el documento *Pactos para la igualdad: hacia un futuro sostenible*, presentado en su trigésimo quinto período de sesiones, que examina las distintas caras de la desigualdad y aborda las distintas brechas de igualdad de medios e ingresos, de capacidades (educación, nutrición, acceso a tecnologías de la información y a bienes duraderos) y de género. El presente documento pretende agregar nuevos elementos a dicho análisis y constituye un paso más en la trayectoria analítica y reflexiva necesaria para la comprensión de un fenómeno de gran complejidad: la desigualdad social, sus causas, sus características y sus mecanismos de reproducción y permanencia en el tiempo. La CEPAL, en permanente interlocución con los actores del desarrollo de la región, seguirá trabajando para incluir en esa formulación las distintas dimensiones de la desigualdad¹.

¹ Entre estas se incluyen, dada su importancia para el cumplimiento de los derechos, las desigualdades que afectan a las personas con discapacidad y aquellas relacionadas con el estatus migratorio, la orientación sexual y la identidad de género.

La matriz de la desigualdad social en América Latina está fuertemente condicionada por su matriz productiva, caracterizada por una alta heterogeneidad estructural. Así, el primer y más básico determinante de la desigualdad es la clase social (o estrato socioeconómico). No obstante, las desigualdades de género, las étnico-raciales, las relacionadas con las diferentes etapas del ciclo de vida de las personas y las territoriales también constituyen ejes estructurantes de esa matriz; resultan esenciales para explicar la magnitud y la reproducción de las brechas identificadas en algunos de los principales ámbitos del desarrollo social y del ejercicio de los derechos, como el nivel de ingresos y el acceso a los recursos productivos, la educación, la salud, el trabajo decente, la protección social y los espacios de participación, entre otros.

Los ejes estructurantes de la matriz de la desigualdad social se entrecruzan, potencian y encadenan a lo largo del ciclo de vida, lo que da lugar a una multiplicidad de factores de desigualdad o discriminación que interactúan de forma simultánea o acumulándose a lo largo del tiempo. La confluencia de múltiples desigualdades y discriminaciones caracteriza a los “núcleos duros” de la pobreza, de la vulnerabilidad y de la exclusión social y hace que persistan y se reproduzcan.

Ampliar el reconocimiento y el análisis de las características de la desigualdad social permite comprender las brechas estructurales que marcan a las sociedades latinoamericanas y resulta fundamental para avanzar en la senda del desarrollo sostenible y cumplir los objetivos definidos en la Agenda 2030.

Esperamos que este documento contribuya a tal propósito y estimule el debate regional en torno al desarrollo social inclusivo como pilar del desarrollo sostenible.

Alicia Bárcena
Secretaria Ejecutiva
Comisión Económica para
América Latina y el Caribe (CEPAL)